



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su preocupación por el estado de conservación y mantenimiento de la **Autopista Nacional N° 9**, en el tramo que une las ciudades de Córdoba y Rosario, y de la **Ruta Nacional N° 9** (traza antigua), afectando las condiciones de seguridad vial de quienes transitan diariamente por estos corredores; solicitando a los Legisladores Nacionales por la provincia de Córdoba que realicen, de manera urgente, las gestiones necesarias ante los organismos competentes para su reparación, mantenimiento y puesta en condiciones.

Córdoba, 12 de agosto de 2026.-

D-31599/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA